

Idioma y traducción C6 (portugués)

Código: 101361
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OB	4	2

Contacto

Nombre: Noelia Moreno Herrero

Correo electrónico: Noelia.Moreno@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

Las clases se imparten en catalán y en castellano, dado que en el aula se hacen traducciones del portugués al catalán y al castellano.

Equipo docente

Jofre Pons i Casanovas

Noelia Moreno Herrero

Prerequisitos

Al iniciar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos básicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales básicos, y los problemas básicos de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros especializados y no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros especializados y no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.

Los alumnos deberán haber alcanzado un nivel de portugués equivalente a la asignatura Idioma y Traducción C5 - Portugués y, preferiblemente, haber cursado previamente las asignaturas Idioma y Traducción C3 - Portugués e Idioma y Traducción C4 - Portugués.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es desarrollar la capacidad de resolución de problemas de traducción de textos especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.

Se dedicarán todos los créditos a traducción.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee los conocimientos sobre los aspectos instrumentales y de documentación, y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.
- Transmitir información e ideas, plantear problemas y ofrecer soluciones en cuanto la traducción de géneros especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.

Competencias

- Aplicar conocimientos culturales para poder traducir.
- Aplicar conocimientos temáticos para poder traducir.
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Resolver problemas de traducción de textos no especializados.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.
- Utilizar los recursos terminológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos especializados sencillos de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir: Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos .
7. Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción.
8. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
9. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción.
10. Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso: Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso.
11. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

12. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir.
13. Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir: Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
14. Identificar los problemas de traducción propios de cada campo: Identificar los problemas de traducción propios de cada campo.
15. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción.
16. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos especializados sencillos de tipología diversa, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
17. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes.
18. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
19. Tener conocimientos temáticos para poder traducir: Tener conocimientos temáticos para poder traducir.
20. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

Contenido

- La resolución de problemas de traducción de géneros administrativos tales como certificados académicos, documentos oficiales y de registro civil, CV, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos o legales como leyes, sentencias, contratos, documentos notariales, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros técnicos tales como artículos técnicos de prensa, artículos de revistas técnicas de divulgación, manuales didácticos, entradas de enciclopedia técnica, descripciones técnicas para destinatarios no expertos, manuales de instrucciones, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros científicos tales como artículos científicos de prensa, manuales didácticos, entradas de enciclopedia técnica, artículos de revistas científicas de divulgación, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros editoriales creativos y literarios.
- La resolución de problemas de traducción de géneros descriptivos en lengua estándar: folletos turísticos, guías de viajes, textos sobre bienestar/salud, etc.
- Uso de herramientas (tecnológicas y de documentación) para la traducción de textos especializados y no especializados.

Los profesores de la asignatura elegirán, cada curso, los textos que consideren más adecuados para trabajar en el aula.

Metodología

Los contenidos de la asignatura se irán desarrollando a partir de explicaciones orales por parte de los profesores y la realización de tareas enfocadas a alcanzarlos.

Para tal cometido se utilizarán técnicas orientadas a la resolución de ejercicios y, principalmente, a la resolución de problemas de traducción.

Las tareas consisten en una serie de actividades (tanto individuales como en parejas y/o grupos) orientadas a la sistematización de los contenidos: actividades de comprensión, producción escrita, corrección de textos, resolución de problemas de traducción, actividades de revisión de léxico, uso y consulta de las fuentes, debates lingüísticos y/o traductológicos, etc. que se concretarán en lecturas y compresión de textos escritos y, principalmente, en traducciones de textos y la corrección de los mismos.

Observaciones:

La práctica de traducción de los textos en el aula se hará de portugués al catalán y / o castellano, según las indicaciones de los profesores.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Consolidar técnicas resolución ejercicios	10	0,4	9, 18
Consolidar técnicas resolución problemas	10	0,4	9, 18
Evaluación	6	0,24	1, 2, 9, 14, 12, 15, 16, 17, 18, 10
Profundizar tareas relacionadas con la traducción	25	1	1, 2, 9, 14, 12, 15, 16, 17, 18, 10
Tipo: Supervisadas			
Revisión de ejercicios y otras tareas relacionadas con la traducción encargadas por el profesor	24	0,96	1, 2, 9, 14, 12, 15, 16, 17, 18, 10
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de documentación	20	0,8	6, 13
Preparación de ejercicios	10	0,4	9, 18
Preparación de traducciones y trabajos	45	1,8	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20

Evaluación

Antes de cada clase, los alumnos deberán haber enviado, por correo electrónico y a los dos profesores de la asignatura, los deberes encargados con anterioridad. Si un alumno entrega menos del 75% de las tareas solicitadas, la nota final máxima será de 5 sobre 10 (siempre que el alumno haya realizado las tres pruebas evaluables).

La fecha de las pruebas evaluables será indicada por los profesores la primera semana de clase y constará en la primera página del dossier de la asignatura.

Los alumnos realizarán 3 pruebas evaluables individuales:

1. Un encargo de traducción individual en casa que tendrá un peso del 25% de la nota final.
2. Un ejercicio de traducción individual en el aula que tendrá un peso del 40% de la nota final.
3. Una prueba de competencias de traducción que tendrá un peso del 35% de la nota final.

La nota final de la asignatura será la suma de los porcentajes de las tres notas ($40\% + 25\% + 35\% = 100\%$).

La práctica de traducción de los textos en clase se hará del portugués al catalán o castellano, según las indicaciones de los profesores. Los alumnos deberán realizar una prueba evaluable de traducción en cada uno de los idiomas (1 prueba en catalán y 1 prueba en castellano).

Los alumnos deberán respetar la fecha de entrega del encargo de traducción individual; en ningún caso se aceptarán entregas después de la fecha indicada.

La asistencia a las pruebas presenciales en el aula es obligatoria (se ha de respetar el día y la hora) y en ningún caso se aceptará su realización a distancia. En caso de ausencia a las pruebas evaluables, se avisará a los dos profesores de la asignatura antes de la fecha de la realización de la prueba y por correo electrónico; o mediante la presentación de un justificante médico oficial si se trata de un problema de salud. En ambos casos, la justificación de ausencias a las pruebas evaluables deberá hacerse mediante la presentación de documentos oficiales.

Los casos o circunstancias excepcionales serán evaluados personalmente por los profesores de la asignatura.

El seguimiento de la asignatura y el contacto con los profesores es de responsabilidad exclusiva del alumno. Cualquier comunicación referente a esta asignatura deberá ser remitida siempre a los dos profesores responsables.

El cumplimiento del calendario dependerá del ritmo de trabajo y de las necesidades del grupo. Los profesores se reservan el derecho de introducir las modificaciones que consideren oportunas.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el estudiante.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

Los profesores de la asignatura determinarán la recuperación de pruebas evaluables suspendidas (cuando la nota final previa al acta sea entre un 3,5 y un 4,9).

En ningún caso se podrá recuperar nota mediante una prueba final equivalente al 100% de la nota.

Una vez superada la asignatura, esta no podrá ser objeto de una nueva evaluación.

Calificación final de "no evaluable"

Se considera "no evaluable" cuando el alumno no se ha presentado a todas las pruebas evaluables ni a las pruebas de recuperación de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de que se produzcan irregularidades en las actividades de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 (cero). Se excluyen de la recuperación de nota las pruebas suspendidas por copia o plagio.

Se considera como "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro compañero, y como "plagio" el hecho de presentar parte o todo un texto de un autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o en forma digital en Internet. La copia y el plagio son robos intelectuales y, por tanto, constituyen una falta que será sancionada con la nota 0 (cero). En el caso de copia entre dos alumnos, si no se puede saber quién ha copiado a quién, se aplicará la sanción a ambos alumnos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad supervisada - Entrega de traducción individual (fecha a determinar al inicio del semestre)	25%	0	0	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20

En el aula - Ejercicio de traducción individual (fecha a determinar al inicio del semestre)	40%	0	0	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20
En el aula - Prueba individual de competencias de traducción (fecha a determinar al inicio del semestre)	35%	0	0	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20

Bibliografía

Para poder seguir la asignatura, es necesario que el alumno adquiera el dossier de los textos que serán trabajados a lo largo del semestre. Este dossier estará disponible en el servicio de reprografía de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir de la primera semana de clase. Los profesores darán las indicaciones oportunas el primer día de clase.

Bibliografía:

1. Diccionarios monolingües en lengua A

- ALCOVER, A. M.; MOLL, F. de B. *Diccionari català-valencià-balear*. Palma de Mallorca: Moll, 1976. (10 volums)
- ENCICLOPÈDIA CATALANA. *Gran Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona: Encyclopèdia Catalana, 1998.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona: Encyclopèdia Catalana: Edicions 62, 2007.
- LÓPEZ DEL CASTILLO, L. [ed.] *Gran Diccionari 62 de la llengua catalana*. Barcelona: Ed. 62, 2000.
- MALDONADO GONZÁLEZ, C. (dir.), Clave. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Ediciones SM, 1996.
- MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1998.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1992.
- RUAIX, J. *Diccionari auxiliar*. Moià: Ruaix, 1996

On line

www.rae.es

www.multilingue.cat

dlc.iec.cat/

www.termcat.cat/

esadir.cat/

www.encyclopedia.cat/

Otros diccionarios

- ALZUGARAY AGUIRRE, J.J., *Diccionario de extranjerismos*. Madrid: Dossat, 1985.
- BOSQUE, I. (dir.), Redes. *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM, 2004.

- BRUGUERA, J. *Diccionari ortogràfic i de pronúncia*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1990.
- CAMPOS, J.G., & BARELLA, A., *Diccionario de refranes*. Anejo XXX del Boletín de la Real Academia Española. Madrid: Espasa-Calpe, 1993.
- CASARES, J., *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, S.A., 1992.
- COROMINES, J. *Diccionari etimològic de la llengua catalana*. Barcelona: Curial, 1992.
- Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana. Barcelona: Curial, 1980. (9 volums)
- CORRIPIO, F., *Diccionario de ideas afines*. Barcelona: herdeer, 200, 7^a ed.
- ESPINAL I FARRÉ, M. T. *Diccionari de sinònims de frases fetas*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona: Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat: València: Universitat de València, 2004.
- MARTÍ, J.; RASPALL, J. *Diccionari de locuciones i frases fetas*. Barcelona: Edicions 62, 1984.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J., *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Biblograf, 1996.
- PEY, S. *Diccionari de sinònims i antònims*. Barcelona: Teide, 1993.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. (www.rae.es)
- SECO, M., *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1989.
- VARELA, F. & KUBARTH, H., *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos, 1994.

2. Diccionarios monolingües en lengua C

- ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA. *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*. Lisboa: Verbo, 2001. (2 volumes)
- COSTA, J. Almeida; MELO, A. Sampaio. *Dicionário da Língua Portuguesa*. Porto: Porto Editora, 1992.
- *Dicionário Editora da Língua Portuguesa 2011*. Porto: Porto Editora.
- *Dicionário Prático Ilustrado*. Porto: Lello & Irmão, 1992.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. *Novo Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1986.
- FIGUEIREDO, C. de. *Grande dicionário da língua portuguesa*. Lisboa: Livraria Bertrand, 1981.
- HOUAISS, Antônio; DE SALLES, Mauro; DE MELLO, Francisco M. *Dicionário Houaiss da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001.

On line

- www.infopedia.pt
- www.priberam.pt
- <https://www.dicio.com.br/>
- <http://michaelis.uol.com.br/>

Otros diccionarios:

- COSTA, Francisco Alves da, *Dicionário de estrangeirismos*, Lisboa, Ed. Domingos Barreira, 1990.
- *Dicionário de sinónimos*. Porto: Porto Editora, 1988.
- *Dicionário Verbo de Inglês Técnico e Científico*, Lisboa/São Paulo, Ed. Verbo, 1994.
- *Dicionário Verbo Multilingüe de Economia, Gestão e Comércio*, Ed. Verbo, Lisboa/São Paulo, 1995.
- DOMINGUES, C., *Dicionário técnico de Turismo*. Lisboa: Dom Quixote, 1990.
- HOUAISS, Antônio; DE SALLES, Mauro; DE MELLO, Francisco M. *Dicionário Houaiss de sinônimos e antônimos*. Rio de Janeiro: Objetiva, 2003.
- LAPA, Albino, *Dicionário de calão*, Lisboa, Presença, 1974.
- PRATA, Ana, *Dicionário Jurídico*, Livraria Almedina, Coimbra, 1995.
- SIMÕES, G. Augusto. *Dicionário de expressões populares portuguesas. Arcaísmos. Regionalismos. Calão e Gíria. Ditos. Frases feitas. Lugares-comuns. Aportuguesamentos. Estrangeirismos. Curiosidades da linguagem*. Lisboa: Dom Quixote, 1993.
- *The Oxford-Duden. Pictorial Portuguese & English Dictionary*, Clarendon Press, Oxford, 1993.
- *The Oxford-Duden. Pictorial Spanish & English Dictionary*, Clarendon Press, Oxford, 1991.
- XAVIER, M.F. & MATEUS, M. H. Mira (orgs), *Dicionário de Termos Linguísticos*, vol 1. Lisboa: Cosmos, 1990.

3. Diccionarios bilingües

- BUECHEN, F. J. *Vocabulário técnico. Português, inglês, francês, alemão*, São Paulo, Ed. Melhoramentos, 1976.
- DEVI, Vimala y Manuel de Seabra, *Diccionari Català - Portuguès*. Barcelona: Encyclopèdia Catalana, S.A.
- *Diccionari Portuguès - Català*. Barcelona: Encyclopèdia Catalana, S.A.
- IRIARTE SANROMÁN, Álvaro, *Dicionário de Espanhol - Português*. Oporto: Porto Editora, , 2008 (1ª ed.)
- LORENZO FEIJOO HOYOS, B., *Diccionario de falsos amigos del español y del portugués, dicionário de falsos amigos do espanhol e do português*. São Paulo: Embajada de España.
- MARTÍNEZ ALMOYNA, J., *Dicionário de Português - Espanhol*. Porto: Porto Editora, 1990.
- *Dicionário de Espanhol - Português*. Porto, Porto Editora, 1990.
- PRAT, C. *Diccionari portuguès-català, català-portuguès*. Barcelona: Pòrtic, 1982.
- SEABRA, M. de. *Diccionari català-portuguès*. Barcelona: Encyclopèdia Catalana, 1989.
- *Diccionari portuguès-català*. Barcelona: Encyclopèdia Catalana, 1989.

4. Gramáticas, manuales y otras obras de referencia en lengua A

- *Abreviaciones*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1997.
- AGENCIA EFE, *Manual de español urgente*. Madrid: Cátedra, 1990.
- Vademécum de español urgente*, Madrid, A. EFE, 1992.

- ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.
- ALCINA FRANCH, J. & BLECUA, J.M., *Gramática española*. Barcelona: Ariel, 1994.
- *Almanaque Abril 97*. São Paulo: Editora Abril, 1997.
- BADIA, A. M. *Gramática catalana*. Madrid: Gredos, 1962.
- BADIA, A. M. *Gramàtica catalana: Descriptiva, normativa, diatòpica i diastràtica*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1994.
- BOSQUE, I., & DEMONTE, V., *Gramática descriptiva de la Lengua Española (3 vols.)*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- EL PAÍS, *Libro de estilo*. Madrid: PRISA, 1980.
- FABRA, P. *Gramàtica catalana*. Barcelona: Teide, 1956.
- *Gran enciclopèdia catalana*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1986-1989 (2ª ed.). 24 v. i 2 supl.
- *Majúscules i minúscules*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1992. (2ª ed.)
- MARSÁ, F., Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española. Barcelona: Ariel, 1986.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J., *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea, 2000.
- *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Oviedo: Trea, 2004.
- MATTE BON, F., *Gramática comunicativa del español (2 vols.)*. Madrid: Difusión, 1992.
- MESTRES, J. M. [et al.]. *Manual d'estil: la redacció i l'edició de textos*. 2ª ed. rev. Vic; Barcelona: Eumo: UB: UPF: Assoc. de Mestres Rosa Sensat, 2000.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática*. Madrid: Espasa-Calpe, 2009.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2010.
- RIERA, M.; ESTELLA, M. *Els signes de puntuació*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Gabinet de Llengua Catalana, 1993.
- RUAIX, J. *El català/2. Morfologia i sintaxi*. Moià: Ruaix, 1993.
- SOLÀ, J. [etc.]. *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Empúries, 2002. (3 vol.)
- TERMCAT, Centre de Terminologia. *Nou diccionari de neologismes*. Barcelona: Ed. 62: TERMCAT, Centre de Terminologia, 2001.
- XURIGUERA, J. B. *Els verbs catalans conjugats*. Barcelona: Claret, 1993. (32ª ed.)

5. Gramáticas y diccionarios de dudas en lengua C:

- CUESTA, Pilar Vázquez y María Albertina Mendes da Luz, *Gramática portuguesa*, (2 vol.). Madrid: Gredos, 3ª ed. *Almanaque Abril 97*. São Paulo: Editora Abril, 1997.
- CUNHA, Celso y Lindley CINTRA, Lindley, *Nova Gramática do Português Contemporâneo*, Lisboa: Edições João Sá da Costa, 1984.
- GOMES FERREIRA, A. y J. NUNES DE FIGUEIREDO. *Compêndio de Gramática Portuguesa (3 ciclo/Ensino Secundário)*. Oporto: Porto Editora, 2015.